

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

**18196** *ORDEN ECI/3024/2007, de 1 de octubre, por la que se acepta la renuncia a la condición de funcionario del Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas a don Adolfo Gutiérrez Arenas.*

Vista la instancia suscrita por Don Adolfo Gutiérrez Arenas funcionario del Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas, con destino en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, en solicitud de que le sea aceptada la renuncia a su condición de funcionario.

Teniendo en cuenta la conformidad de la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

Este Ministerio, ha dispuesto aceptar la renuncia formulada por Don Adolfo Gutiérrez Arenas con documento nacional de identidad número 50.315.145, a su condición de funcionario de carrera del cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas en la especialidad de violoncello, con pérdida de todos los derechos adquiridos y causando baja en el citado cuerpo desde el 1 de septiembre de 2007.

Contra esta Orden cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985 de 1 de julio del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998 de 13 de julio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Asimismo, la presente Orden podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes y ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

Madrid, 1 de octubre de 2007.-La Ministra de Educación y Ciencia, P.D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero), el Subsecretario de Educación y Ciencia, Fernando Gurrea Casamayor.

## MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

**18197** *ORDEN PRE/3025/2007, de 10 de octubre, por la que se adjudica puesto de trabajo de libre designación.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1 c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995 de 10 de marzo, se adjudica el puesto de trabajo que en anexo se relaciona perteneciente a la convocatoria efectuada mediante Orden PRE/1949/2007, de 29 de junio, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte de la candidata elegida de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Madrid, 10 de octubre de 2007.-La Vicepresidenta Primera del Gobierno y Ministra de la Presidencia, P.D. (Orden PRE/2779/2003, de 9 de octubre), el Subsecretario de la Presidencia, Luis Herrero Juan.

### ANEXO

#### Convocatoria Orden PRE/1949/2007, de 29 de junio (BOE del 2 de julio)

Gabinete de la Vicepresidenta Primera del Gobierno

Puesto adjudicado:

N.º de orden: 1. Puesto: Secretario de Puesto de Trabajo N30. Nivel: 14. Adscripción: Funcionario de la Administración del Estado, Autonómica y Local.

Puesto de procedencia:

Ministerio, Centro directivo, provincia: Interior. Comisaría General de Extranjería y Documentación. Madrid. Nivel: 12. Complemento Específico: 2.590,46 €.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Ayuso Navares, Ana Isabel. N.R.P.: 0543237802A1146. Grupo/Subgrupo: C2. Cuerpo o Escala: 1146. Situación: Activo.

## MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**18198** *RESOLUCIÓN de 21 de septiembre de 2007, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se modifica la composición de la Comisión Permanente de Selección.*

La Orden APU/313/2005, de 7 de febrero, por la que se regula la Comisión Permanente de Selección, prevé en su artículo segundo el régimen de designación de sus miembros, señalando en su apartado 3.º, que corresponde a la Secretaría General para la Administración Pública el nombramiento de los miembros de la Comisión, a propuesta del Director del Instituto Nacional de Administración Pública, de acuerdo con el principio de especialidad y entre personas con experiencia práctica en las materias que componen los programas de los procesos selectivos de acceso a los Cuerpos cuya realización le corresponde.

Habiéndose producido la renuncia de doña Lorena González Olivares y existiendo vacantes en su composición procede la sustitución parcial de sus componentes.

Por ello, previa propuesta del Director del Instituto Nacional de Administración Pública, he resuelto el nombramiento de doña Esther Arizmendi Gutiérrez y doña Cristina Thomas Hernández como vocales de la Comisión Permanente de Selección.

Madrid, 21 de septiembre de 2007.-La Secretaria General para la Administración Pública, Mercedes Elvira del Palacio Tascón.

## UNIVERSIDADES

**18199** *RESOLUCIÓN de 15 de septiembre de 2007, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Aniceto Méndez Sánchez.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del Concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 03-05-2007 (B.O.E. 08-06-2007 y B.O.J.A. 08-06-2007) para provisión de una plaza en el Cuerpo de Catedráticos/as de Universidad del Área de Conocimiento de «Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas» de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades de 21 de diciembre (B.O.E. de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad a don Aniceto Méndez Sánchez del Área de Conocimiento de «Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas» del Departamento de «Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas».

Córdoba, 15 de septiembre de 2007.-El Rector, José Manuel Roldán Nogueras.